20240000003
01-01-2024 13:10:27
Radicador: BETTY ALEJANDRA ARRIETA ROMERO

Alcaldía de Envigado
Despacho Alcalde

Decreto 20240000003
(01-01-2024)

"Por medio de la cual se realiza el nombramiento del Director del Centro de Formación Integral para el Trabajo - CEFIT de Envigado".

El Alcalde del Municipio de Envigado, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial por las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, Ley 909 de 2004, Acuerdo 009 de 2019 y

Considerando

Que el Acuerdo 009 del 12 de Septiembre de 2019, establece en el artículo 15 la facultad del señor Alcalde como Presidente del Consejo Directivo de la Institución para nombrar y remover el Director del Centro de Formación Integral para el Trabajo - CEFIT de Envigado.

El(a) señor(a) **Heidimar Duque Gomez** identificado(a) con cédula de ciudadanía numero 43275396, cumple con los requisitos y las competencias exigidas para desempeñarse en el cargo de Libre Nombramiento y Remoción, como Director del Centro de Formación Integral para el Trabajo - CEFIT de Envigado.

En consecuencia es procedente realizar el nombramiento.

En mérito de lo expuesto,

Decreta

Artículo 1. ***Nombrar*** en el empleo de libre nombramiento y remoción, como Director del Centro de Formación Integral para el Trabajo - CEFIT de Envigado al(a) señor(a) **Heidimar Duque Gomez** identificado(a) con cédula de ciudadanía numero 43275396.

Artículo 2. Comunicar el presente acto administrativo al(a) señor(a) **Heidimar Duque Gomez** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 43275396, que cuenta con el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de comunicación de este nombramiento, para manifestar su aceptación o rechazo.

Artículo 3. Una vez aceptado el nombramiento, deberá tomar posesión del empleo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, según programación realizada por oficina

Alcaldía de Envigado
Despacho Alcalde

de Talento Humano del Cefit envigado.

Artículo 4. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en el municipio de Envigado a los 01 días del mes de Enero de 2024

Comuníquese y Cúmplase

Raúl Eduardo Cardona Gonzalez
Alcalde

Proyectó: BETTY ALEJANDRA ARRIETA ROMERO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DESPACHO DE LA SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Revisó: SANDRA MILENA LOPEZ HENAO
ASESOR
DESPACHO DE LA SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para firma del Alcalde"

Notificado HEIDI MARIN **Cédula** 43795396 **Fecha** 1 ENERO 2024